

SAAREMA INVERSIONES, S. A.*Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Los Administradores de Saarema Inversiones, Sociedad Anónima han acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar, en Madrid, en el domicilio social sito en la calle Serrano número 20, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 2 de Junio de 2003 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 3 de Junio de 2003

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización de las acciones de Saarema Inversiones, Sociedad Anónima en la Bolsa de Bilbao.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y presentación

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información

Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del Informe del Consejo de Administración en el que se recogen las razones que motivan y justifican la exclusión de cotización en la Bolsa de Bilbao de las acciones de la Sociedad.

Nota

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María de los Reyes Artiano Rodríguez de Torres.—17.894.

SAAVEDRA Y CÍA., S. L.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 6 de Junio de 2003 a las 17 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración, cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas correspondientes al Ejercicio cerrado a 31.12.02.

Cuarto.—Ampliación del Capital social y correspondiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.—Acuerdos que procedan.

Quinto.—Facultades al Consejo para elevar a público los Acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Nota.—La documentación relativa a los asuntos del Orden del Día estará a disposición de los socios en el domicilio social a partir de la publicación de la Convocatoria, y será remitida gratuitamente y de inmediato a quienes así lo soliciten.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 2003.—La Secretaria.—17.950.

**SALCAR, S. L.
(Sociedad escindida)****OTINEB, S. L.****PROMOCIONES D.E.J.D., S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 244 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas con remisión al artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Universales Ordinarias y Extraordinarias de las Sociedades «Salcar, Sociedad Limitada», «Otimeb, Sociedad Limitada» y «Promociones D.E.J.D., S.L. Sociedad Unipersonal», celebradas el día 24 de abril de 2003, se aprobó por unanimidad la escisión de la Sociedad «Salcar, Sociedad Limitada», mediante la escisión de dicha Sociedad con la extinción de disolución sin liquidación por transmisión del bloque de todo el patrimonio de la Sociedad «Salcar, Sociedad Limitada», siendo absorbida por «Otimeb, Sociedad Limitada» en las dos terceras partes de su patrimonio, y por la Sociedad «Promociones D.E.J.D., S.L. Sociedad Unipersonal», en una tercera parte de su patrimonio, que adquieren los derechos y obligaciones de la Sociedad escindida en los términos del Proyecto de Escisión suscrito por los Administradores de las citadas Compañías el día 3 de abril de 2003, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 7 de abril de 2003.

Se anuncia el derecho que asiste a los Socios y Acreedores de las Sociedades tanto de las absorbentes como de la absorbida, el derecho al texto íntegro del Acuerdo de Escisión adoptado y de los Balances de Escisión en cumplimiento de lo establecido en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la presente escisión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de escisión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de abril de 2003.—Eduardo Alonso Benito, Administrador de Salcar, S.L. y Otimeb, S.L., Domingo Ontiveros Benito, Administrador de Promociones D.E.J.D., S.L. Sociedad Unipersonal.—17.917. 1.ª 12-5-2003

**SANATORI VILLABLANCA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, carretera de Bellissens, s/n, Mas Plana, el próximo día 11 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y si fuese menester, en segunda convocatoria el siguiente día 14, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al pasado ejercicio de 2002.

Segundo.—Lectura del Informe de Gestión y aprobación, si procede, de la llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el mismo período.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de los señores Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquier modalidad de las previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta General, así como de los Informes que conforme a la legislación vigente han sido elaborados, y obtener copia de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten.

Reus, 30 de abril de 2003.—Joan Busquets Thomàs, Presidente del Consejo de Administración.—17.881.

**SCHILARACU INVERSIONES,
S.I.M.C.A.V., S.A.***Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Paseo de la Castellana número 18, de Madrid y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Pedro Pablo Díaz Chimeno.—17.898.

**SC MERCADOS GLOBALES
INVERSIONES, SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2.003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.